



Al servicio
de las personas
y las naciones

Los parlamentos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Herramienta de autoevaluación

Seminario parlamentario

**Nueva York, 16 de julio de 2019 (de tarde)
(lugar a confirmar)**

En 2016, la UIP y el PNUD desarrollaron una herramienta de autoevaluación para los ODS, cuyo objetivo era ayudar a los parlamentarios y al personal parlamentario a analizar los procesos clave e identificar las debilidades institucionales que obstaculizan el trabajo de los parlamentos en materia de ODS. Esta herramienta ha sido diseñada para permitir a los parlamentos discutir temas, reunir información y responder a preguntas que les ayudarán a tomar decisiones informadas y a elegir las modalidades más efectivas y apropiadas para contribuir a la implementación de los ODS. Una de las prioridades que la UIP ha establecido para los próximos años es ayudar a los parlamentos a aprovechar la herramienta de autoevaluación y apoyar la acción en favor de los ODS a nivel nacional.

El seminario parlamentario tiene como objetivo presentar la herramienta de autoevaluación a los parlamentarios que asistan al Foro Político de Alto Nivel y ayudarlos a determinar en qué medida su parlamento está listo para contribuir a la implementación de los ODS. Este seminario albergará un máximo de 40 parlamentarios, a quienes se les asignará un lugar por el orden de llegada de sus inscripciones. Los idiomas de esta reunión serán el inglés y el francés.

Desarrollo

Los participantes se dividirán en grupos de 8 personas reunidas en la misma mesa. Se harán todos los esfuerzos para asegurar la representación de ambos sexos y regiones en los grupos.

Cada mesa examinará una serie de preguntas extraídas de la herramienta de autoevaluación. En total, seis series de preguntas serán abordadas en el transcurso de las dos partes de la reunión.

Durante la discusión, se invitará a los participantes a reflexionar sobre su experiencia, prácticas y dificultades que impiden la implementación de los ODS. Los colaboradores de la UIP y del PNUD estarán a disposición para facilitar el trabajo en grupo.

Agenda

09.30 horas	Palabras de bienvenida y presentación de los objetivos del seminario
09.40 horas	Presentación de la herramienta de autoevaluación relativa a los ODS
10.00 horas	Trabajo en grupos – primera parte (P1 – P3)
11.00 horas	Presentación del trabajo de los grupos y discusión
11.20 horas	Trabajo en grupos – segunda parte (P4 – P6)
12.20 horas	Presentación del trabajo de los grupos y discusión
12.45 horas	Conclusiones y clausura

Preguntas

P1: Mejorar el conocimiento sobre los ODS en el parlamento

- 1) *¿Ha recibido usted alguna sesión de capacitación sobre los ODS? ¿En qué debería consistir esta capacitación, en particular para los parlamentarios nuevos?*
- 2) *¿Cuáles son los mecanismos o estructuras existentes que le permiten debatir las cuestiones relativas a los ODS? ¿Cuál es su grado de eficacia?*

P2: Dar una dimensión local a los ODS, definidos a nivel mundial

- 1) *¿Existe un plan nacional de implementación de los ODS? ¿Lo ha aprobado oficialmente el parlamento?*
- 2) *¿Cuál es el grado de cooperación del parlamento y del gobierno en materia de ODS? ¿En qué medida el gobierno se esfuerza en hacer participar al parlamento en la implementación de los ODS?*

P3: Integrar los ODS en los mecanismos parlamentarios

- 1) *¿Han debatido las comisiones parlamentarias (de cada Cámara) los medios a establecer para contribuir eficazmente a la realización de los ODS?*
- 2) *¿Ha determinado cada comisión parlamentaria los Objetivos y metas a los que podría contribuir y a través de qué medios?*

P4: Financiar los ODS

- 1) *¿En qué medida su parlamento tiene en cuenta los ODS durante la discusión y la adopción del presupuesto?*
- 2) *¿Cuál es la eficacia con la que el parlamento analiza las partidas presupuestarias y evalúa su incidencia en la implementación de los ODS?*

P5: Controlar la implementación de los ODS

- 1) *¿En qué medida el parlamento puede examinar los informes intermedios relativos a la implementación de los ODS o los planes nacionales de desarrollo sostenible, debatirlos e intervenir?*
- 2) *¿Puede el parlamento lanzar y realizar sus propias investigaciones respecto a las cuestiones relativas a la implementación de los ODS?*

P6: Dialogar con el público

- 1) *¿En qué medida el parlamento se encuentra con los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y la academia para debatir los ODS o las cuestiones de desarrollo?*
- 2) *¿Organizan las comisiones parlamentarias visitas en el terreno que les permitan asegurarse de la implementación de los ODS y de la incidencia de los programas ligados a los ODS en las regiones y comunidades? ¿Cuál es, en su opinión, el grado de eficacia de este mecanismo de control?*